

Irapuato, Gto., a 08 de marzo de 2022.

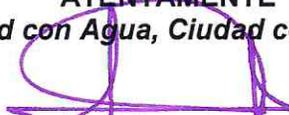
IENTC, S. DE R.L. DE C.V.
BLVD. BERNARDO QUINTANA
QUERÉTARO, QRO.
PRESENTE

Por este medio le notificó que le fue adjudicado mediante la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, la Contratación del **"SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y TELEFONIA TRADICIONAL"**, por un importe total de **\$266,742.00** (doscientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) **I.V.A. Incluido.**

La firma del contrato debe de llevarse a cabo en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de la fecha en que se notifique el fallo, es decir máximo el día 23 de marzo, lo anterior de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 97 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Ciudad con Agua, Ciudad con Futuro"



José Lara Lona
Director General

Irapuato, Gto., a 08 de marzo de 2022.

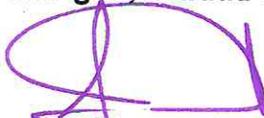
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE .V.
EMILIO CARRANZA 54
CENTRO, C.P. 38400
VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO
PRESENTE

Por este medio le notificó se determinó adjudicar mediante la modalidad de ADJUDICACION DIRECTA, la Contratación del “DE ACCESO A INTERNET Y TELEFONIA TRADICIONAL”, al Proveedor:

IENTC, S. DE R.L. DE C.V., Por un importe total de \$266,742.00 (doscientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Lo anterior para su conocimiento y en atención a su propuesta técnico económica presentada para tal efecto.

ATENTAMENTE
“Ciudad con Agua, Ciudad con Futuro”



José Lara Lona
Director General